

## **Condiciones de Uso del Servicio de Pago en Línea de FULMUV**

### **1. CONDICIONES DE USO**

El servicio de Pago en Línea de FULMUV está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, salvo interrupciones atribuibles a la pasarela de pagos, instituciones financieras o causas de fuerza mayor.

Las transacciones podrán procesarse en días hábiles bancarios, dependiendo de la hora y la capacidad operativa de la pasarela de pagos.

El uso del servicio es de exclusiva responsabilidad del usuario, quien declara que los fondos utilizados no provienen de actividades ilegales o ilícitas.

FULMUV no almacena ni solicita información sensible como claves personales o datos de tarjetas de crédito o débito. Todo el procesamiento se realiza a través de la empresa procesadora de pagos seleccionada, bajo sus políticas y condiciones.

FULMUV no se responsabiliza por fallas en el procesamiento, rechazo de transacciones o problemas relacionados con las instituciones financieras del usuario.

Solo se aceptan pagos con tarjetas de crédito o débito compatibles con la pasarela seleccionada.

Por cada transacción, se aplicará la tarifa establecida por la pasarela de pagos, más los impuestos de ley vigentes en el Ecuador.

El comprobante de pago será enviado electrónicamente al correo proporcionado por el usuario al momento de realizar la transacción.

### **2. COBROS RECURRENTES EN SUSCRIPCIONES**

Al contratar un plan de suscripción, el usuario autoriza expresamente el cobro recurrente según la periodicidad del plan seleccionado (mensual, semestral o anual).

La renovación del cobro se realizará de forma automática al inicio de cada nuevo período, utilizando el método de pago registrado.

El usuario podrá cancelar la renovación automática en cualquier momento desde su cuenta en la plataforma, manteniendo el acceso a los servicios hasta completar el período ya pagado.

### **3. ACEPTACIÓN DEL SERVICIO**

Al utilizar el botón de Pago en Línea, el usuario declara haber leído, entendido y aceptado estas condiciones, sujetándose a las mismas sin que pueda alegar desconocimiento posterior.